

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Xilitla, S.L.P., siendo las 19:32 horas del día 03 del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Ponciano Arriaga, No. 210, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115 fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Oficios de nombramientos y designación de representantes de los partidos
2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
3. Declaración del Quórum
4. Lectura del Orden de día y su aprobación
5. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
- 6.- Asuntos Generales: 1.- Cierre de respaldo ciudadano a los aspirantes a candidaturas independientes para gobernador, diputados y presidentes municipales. 2.- Se giro oficio al partido movimiento ciudadano en donde se envía la manifestación ciudadana de Luciano Pérez Hernández. 3.- Modificación al calendario de sesiones ordinarias. 4.- Envió de requerimiento de domicilio al Partido Acción Nacional. 5.- Avisos de envió de inasistencias.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Rafael Bautizta Rubio, Martha García Zorrilla, Glenda Anel Hernández Ruelas, María De Lourdes Azua Montalvo y Consejero Ciudadano Suplente: Enrique Roque Muñoz, quien sule a la C. Ma. Santos Martínez Ledezma, los Representantes de Partido, Partido Revolucionario Institucional: José Santos Trejo Pérez, Partido Nueva Alianza: C. J. Jesús García Amador, y el Secretario Técnico C. Brumilda López Barrantes, el C. Antonio Rafael Zamora Villanueva, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace referencia al punto primero del Orden del Día, se dio lectura de los oficios de nombramientos y designación de representantes de los partidos registrados en el municipio de Xilitla S.L.P.

Segundo. Por lo que se hace referencia al punto segundo y tercero del orden del día, se paso lista de asistencia y declaración de quórum.

Tercero.- por lo que se hace referencia al punto cuarto del orden del día, se aprobó por unanimidad el orden del día de la quinta sesión ordinaria.

Cuarto. Por lo que se hace referencia al quinto punto del orden del día, se dio lectura y se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria No. 05 de fecha 20 de Enero del 2015.

Quinto. Por lo que se hace referencia al sexto punto del orden del día, en relación a los asuntos generales se informo del cierre de respaldo ciudadano a los aspirantes a candidaturas independientes para gobernador, diputados y presidentes municipales.

Lectura del oficio de la manifestación ciudadana del Partido Movimiento Ciudadano asi mismo se dio lectura del oficio girado al partido en donde se envía la manifestación ciudadana de Luciano Pérez Hernández.

Así como también se dio a conocer el cambio de fechas al calendario de sesiones ordinarias del comité municipal electoral de Xilitla.

Se informo sobre el aviso de requerimiento de domicilio del Representante del Partido Acción Nacional.

PASA A LA HOJA No. 2.....

Hoja 2

Lectura del oficio de inasistencias a las Sesiones Ordinarias por parte del Representante del Partido Movimiento Ciudadano


Hace intervención el C. J. Jesús García Amador. Representante del Partido Nueva Alianza, en la que solicita información respecto de que si hay plazo establecido para la sustitución de representantes de partidos ante el Comité Municipal. Electoral.

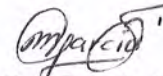
A lo que el C. Presidente del Comité Antonio Rafael Villanueva informa que no existe plazo y que estos pueden ser sustituidos en cualquier momento.

Así mismo hace intervención la C. Brumilda López Barrantes, Secretario Técnico para ampliar el comentario respecto que el Presidente Estatal del Partido es quien hace el oficio y manifiesta ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la sustitución correspondiente y este a su vez lo hace del conocimiento al Comité Municipal respectivo.

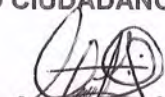
Por último el C. Presidente, declara concluida la sesión.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 20.13 horas del día 03 del mes de febrero 2015, del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


C. ANTONIO RAFAEL ZAMORA VILLANUEVA
CONSEJERO PRESIDENTE

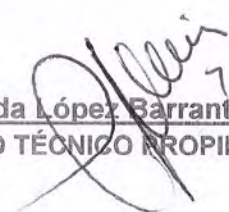

C. Martha García Zorrilla
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Rafael Bautista Rubio
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Glenda Anel Hernández Ruelas
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. María De Lourdes Azua Montalvo
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Enrique Roque Muñoz
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE


Brumilda López Barrantes
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO